



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO N° 009

SUSPENSIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 008-2020-MINEM PRÁCTICAS PROFESIONALES

En marco del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del CORONAVIRUS (**COVID-19**), el Ministerio de Energía y Minas ha dispuesto suspender los concursos públicos de prácticas del Decreto Legislativo N° 1401.

Por lo tanto, la suscripción de convenio de concurso público de prácticas **N° 008-2020-MINEM**, publicada en nuestro portal institucional, queda **suspendida temporalmente**.

En ese sentido, estaremos haciendo de conocimiento por este medio y de manera oportuna sobre las acciones que se determinen sobre la misma.

San Borja, 16 de Marzo de 2020.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS